

5 de abril de 2022

Convocatoria a participar en el proceso de designación de la persona titular de la Jefatura del Departamento de Síntesis Creativa, periodo 2022-2026

Con fundamento en los artículos 29, fracción II de la Ley Orgánica, 47, fracción VIII y 47-1 del Reglamento Orgánico, convoco a las personas integrantes de la comunidad universitaria a participar en el proceso de designación de la persona titular de la Jefatura del Departamento de Síntesis Creativa, para el periodo 2022-2026, conforme a lo siguiente:

Primero

El registro de las personas aspirantes será de carácter público en la Oficina Técnica del Consejo Académico (OTCA), ubicada en Calzada del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04960, Ciudad de México, edificio A, tercer piso, **los días hábiles comprendidos entre el miércoles 6 y el lunes 18 de abril de 2022, de 10:00 a 17:00 horas**. Si concluido este plazo se registran menos de cuatro aspirantes, se emitirá una nueva convocatoria.

Segundo

Para ser registradas, las personas aspirantes deberán acreditar **fehacientemente** el cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos 8 y 30 de la Ley Orgánica, así como 48 del Reglamento Orgánico, que son los siguientes:

- I Tener nacionalidad mexicana;
- II Tener más de veinticinco y menos de setenta años de edad;
- III Poseer como mínimo título a nivel de licenciatura;
- IV Tener experiencia académica a nivel de educación superior, y
- V Ser persona honorable, de reconocido prestigio y competencia profesional.

Para los requisitos señalados en los numerales I, II y III, la acreditación se realizará mediante la entrega de **originales**¹ y

fotocopias, así como de una memoria *USB* que contenga los archivos electrónicos de los documentos correspondientes en formato *pdf*. Con respecto al numeral III, el grado de maestría o doctorado no sustituye el requisito de presentar el título de licenciatura. Asimismo, para los numerales IV y V, las personas aspirantes podrán presentar los reconocimientos académicos o profesionales con los que cuenten, dichos documentos deberán presentarse únicamente en formato electrónico.

Tercero

Las personas aspirantes deberán presentar, además de lo señalado en el punto segundo, *currículum vitae* en versión extensa y un resumen de una cuartilla con interlineado sencillo, tipo de fuente arial, tamaño de la fuente 12, margen superior, inferior, izquierdo y derecho de 3 centímetros, en formato electrónico (*word* y *pdf*); carta de aceptación en formato impreso, así como su programa de trabajo en formato electrónico (*word* y *pdf*), en un máximo de 15 cuartillas, con interlineado doble, tipo de fuente arial y tamaño de la fuente 12.

Cuarto

Una vez concluido el plazo de registro, verificaré el cumplimiento de los requisitos de cada aspirante y **el martes 19 de abril de 2022** publicaré en el micrositio https://www.xoc.uam.mx/designacion_dsc, la lista de las personas aspirantes que

¹ Estos se regresarán una vez que se realice el cotejo correspondiente.

cumplieron con dichos requisitos, así como su *currículum vitae* y su programa de trabajo.

Quinto

Para la auscultación, las personas integrantes de la comunidad universitaria podrán solicitar a título individual o en grupo, entrevistas, así como presentar manifestaciones de carácter individual, observaciones y comentarios escritos que se refieran a la trayectoria académica, profesional y administrativa de las personas aspirantes, con pleno respeto a la dignidad de las mismas.

Sexto

Entrevistaré a las personas interesadas que deseen participar en la auscultación, a través de una reunión por videoconferencia en la plataforma Zoom, en grupo o individualmente, o bien, recibiré a las personas interesadas que deseen participar en las entrevistas, en grupo de máximo 3 personas o individualmente, en la oficina de la Rectoría de la Unidad **del lunes 25 al miércoles 27 de abril de 2022, de 10:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas.**

Las citas para las entrevistas deberán solicitarse personalmente en dicha oficina o a los teléfonos 55 5483 7010 y 55 5483 7011 **el miércoles 20 y el jueves 21 de abril de 2022, de 09:00 a 18:00 horas.** Sólo se dará una cita por persona o por grupo. Quienes opten por una entrevista a través de videoconferencia deberán proporcionar un correo electrónico al cual se les enviará una invitación con la fecha, la hora y los datos de acceso a la reunión para entrevista. En caso de contar con correo electrónico institucional será este el que deba proporcionarse.

Un día antes de cada reunión, la persona o responsable del grupo que solicitó cita para

participar en la auscultación por videoconferencia recibirá en su correo electrónico la invitación a la reunión mencionada en el párrafo anterior.

Séptimo

Las manifestaciones, observaciones y comentarios sobre las personas aspirantes podrán entregarse por escrito en la oficina de la Rectoría de la Unidad **del lunes 25 al miércoles 27 de abril de 2022, de 10:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas** o en la dirección electrónica: xrectoria@correo.xoc.uam.mx **desde las 10:00 horas del lunes 25 de abril hasta las 23:59 horas del miércoles 27 de abril de 2022.**

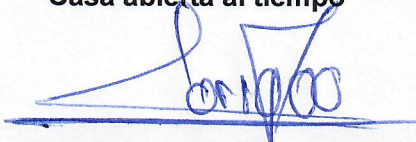
Octavo

Entrevistaré a las personas aspirantes a la Jefatura del Departamento de Síntesis Creativa **el jueves 28 de abril de 2022.**

Noveno

Una vez concluido el proceso de auscultación, **a más tardar el miércoles 4 de mayo de 2022,** presentaré al Consejo Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño la terna de personas candidatas a la Jefatura del Departamento de Síntesis Creativa para el periodo 2022-2026, con la argumentación correspondiente que considere los puntos de vista expresados por las personas candidatas, su trayectoria académica, profesional y administrativa, los programas de trabajo presentados para el desarrollo del Departamento y las opiniones recibidas de los distintos sectores de la comunidad universitaria valorados en forma cuantitativa y cualitativa.

**Atentamente
Casa abierta al tiempo**



Dr. Francisco Javier Soria López
Rector de la Unidad Xochimilco